ARIES INMOBILIARIA S.A. (AOIMSA)

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARIES INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA (AOIMSA), CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Febrero de dos mil quince, siendo las diez de la mañana, se encuentran presentes los Accionistas de la compañía **ARIES INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA (AOIMSA)**, en el local social ubicado en las calles Aguirre # 324 y Chile, los señores MBA. Ing. Com. Oswaldo Noriega Medina, en su calidad de Gerente General, y quién actúa como Secretario de la sesión; Ing. Raúl Noriega Medina en su calidad de Presidente de la Junta de Accionistas, por sus propios derechos representando 8 acciones de cincuenta dólares americanos (USD $ 50,00) cada una de su propiedad y Roberto Raúl Noriega Medina por sus propios derechos representando 8 acciones de cincuenta dólares americanos (USD $ 50,00) cada una de su propiedad. En consecuencia se encuentran representados en su totalidad el Capital Social de la Compañía que es de Ochocientos dólares americanos.

El Presidente de la Junta de Accionistas señor Ing. Roberto Raúl Noriega Medina declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, ordena que por Secretaria se indique los puntos a tratarse en esta Sesión: La Secretaria expresa que como único punto a tratarse es el de dar a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico de 2015. Puesto en consideración el punto a tratarse es aprobado por unanimidad y se dispone que se entregue a los socios una copia de los Estados Financieros con sus respectivos anexos de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre de 2015.

Los Balances presentados en sus Activos y Pasivos correlativamente suman **USD $ 230.371,81** y como resultado hay una Pérdida Neta del Ejercicio de **USD $ 5.730,83.**

No habiendo otro punto más que tratarse, el Presidente de la Junta decide conceder una hora para la elaboración de la presente Acta, al término de la cual y siendo las doce horas y con igual asistencia de socios antes listado, en el mismo lugar de reunión se reinstala la sesión de la Junta General Ordinar de Socios , la misma que es aprobada por unanimidad, sin alteración, ni enmiendas en su texto y redacción , con lo cual se levanta la Sesión, firmando los Socios presentes quienes además lo hacen como Director de la Sesión y la Secretaria que lo Certifica.

MBA. Ing. Com. Oswaldo F. Noriega Medina
GERENTE-SECRETARIO

Ing. Roberto Noriega Medina
PRESIDENTE-DIRECTOR-ACCIONISTA